



**ACTA DE ACUERDOS**  
**Comité de Manejo Pesquería de Merluza Común**  
**Reunión 10-2015 CM-MC**

En Valparaíso, con fecha 30 de julio de 2015, en dependencias del Hotel O'Higgins en Viña del Mar, se realizó la décima reunión del Comité de Manejo de la Pesquería de Merluza Común (CM-MC). Esta reunión contó con la participación de los representantes titulares y suplentes del sector pesquero artesanal, industrial y de plantas de proceso designados mediante Res. Ex. N° 2.173/2014, del representante del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura designado a través del ORD N°49.053/2014 y presidido por el Sr. Mauro Urbina representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, conforme a lo establecido en la Res. Ex. N° 2.365/2014.

La reunión fue convocada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura mediante (D.P.) Carta Circular N° 64 del 24 de julio de 2015.

**1. Aspectos administrativos y asistencia**

La reunión fue presidida por el Sr. Mauro Urbina. Los profesionales de la Subsecretaría asesoraron técnicamente en cuestiones relativas al plan de manejo.

Asisten los siguientes representantes:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
Nibaldo Gómez González	Titular sector industrial V Región
Jaime Acuña Jara	Suplente sector industrial VIII Región
Marcel Moenne Muñoz	Titular sector industrial VIII Región
Jan Stengel Meierdirks	Titular sector industrial VIII Región
Aquiles SepúvedaOróstica	Suplente sector industrial VIII Región
Sergio Vera González	Titular plantas de proceso
Jaime Foreman Cordova	Suplente plantas de proceso
Luis Godoy Miranda	Titular sector artesanal IV y VI Región
Eduardo Quiroz Contreras	Titular sector artesanal V Región
Cristian Miranda Figueroa	Titular sector artesanal V Región
José Froilán RecabalPavez	Titular sector artesanal VII Región
Manuel Bustos Rodriguez	Titular sector artesanal VIII Región



Daniel Molina	SERNAPESCA (Suplente)
Maria Angela Barbieri	Suplente Subsecretaria de Pesca (Presidenta (s))
Mauro Urbina Véliz	Titular Subsecretaría de Pesca (Presidente)

En calidad de invitados asisten las siguientes profesionales:

NOMBRE	INSTITUCION
Jorge Farías	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Luis Toro	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Herman Muñoz	Subsecretaria de Pesca y Acuicultura
Francisco Fernández	SERNAPESCA

Los siguientes miembros no asistieron, pero se excusaron:

NOMBRE	CARGO
Eduardo Bruce Tornero	Suplente sector industrial V Región
Jorge Toro Da Ponte	SERNAPESCA (Titular)
Claudio Aldo Bravo Nuñez	Suplente artesanal VII Región
Francisco Amador Revco Fuentes	Suplente sector artesanal VII Región

Los siguientes miembros no asistieron, sin presentar excusas:

NOMBRE	CARGO
José Genaro Guerrero Torres	Suplente sector artesanal IV y VI Región
Carlos Echeverría Velásquez	Suplente sector artesanal V Región
Omar Bustos Veloso	Titular sector artesanal VIII Región
Patricio Fernando Gutiérrez Navarro	Titular sector artesanal VII Región
Manuel Cisterna Marín	Suplente sector artesanal V Región
Rigoberto Duran Riveros	Suplente sector artesanal VIII Región
Jose Macaya Cruces	Suplente sector artesanal V Región



## 2. Agenda

La agenda programada de la reunión fue la siguiente:

### Mañana

- 09:00 - 09:10 Acreditación y bienvenida.
- 09:10 – 09:20 Aprobación acta reunión anterior.
- 09:20 – 09:30 Cuestiones administrativas.
- 09:30 – 10:00 Avances en el trabajo de la Comisión Metas y Objetivos.
- 10:00 - 12:30 Análisis y aprobación de metas, objetivos y plan de acción.
- 12:30 - 13:30 Plan de fiscalización 2016 pesquería de merluza común (SERNAPESCA).

### Tarde

- 14:30 – 17:30 Análisis y aprobación de metas, objetivos y plan de acción.
- 17:30 – 18:00 Planificación y adopción de acuerdos.

La reunión comenzó con las palabras de bienvenida a los miembros del Comité por parte del Sr. Mauro Urbina en representación del Sr. Subsecretario de Pesca y Acuicultura.

## 3. Principales temas abordados en la reunión

- i. Se da lectura al Acta anterior (novena reunión), la cual fue objetada debido a la falta de detalle en aspectos que el comité considera relevantes. Se discuten y acuerdan las observaciones, tras lo cual se aprueba el acta.
- ii. Se indica que la pesca ilegal sigue siendo un problema grave en la pesquería, y más aún, el programa de fiscalización no ha logrado los resultados esperados. Se concluye con esto que la fiscalización no ha sido lo suficientemente efectiva. Se debe dotar al Servicio con los medios materiales y mejoras normativas necesarias para efectuar una fiscalización más efectiva. Se enfatiza que las regiones IV, V y VIII son muy perjudicadas por la pesca ilegal que se genera principalmente en la VII Región. Con esto, no hay incentivos para operar en un marco de pesca legal.
- iii. El plan de fiscalización debe trabajarse en conjunto con la Armada, Salud y Carabineros.



- iv. Se deben buscar soluciones a la pesca ilegal, por ejemplo desarrollar un sello al pescado legal, ocupar la prensa, entre otros. Urge que las soluciones a la pesca ilegal lleguen pronto, de lo contrario no se recuperara la merluza. Si no se hace nada existe el riesgo que toda la pesquería artesanal opere en forma ilegal.
- v. El Servicio expone la estrategia de fiscalización resultados obtenidos de las actividades de fiscalización a la fecha, entregando antecedentes tales como cifras de incautación, las que no son imputadas formalmente al consumo de cuota. Se indica que el Servicio no puede atender 24x7, se requiere más presupuesto, por lo que no existe fiscalización 100% efectiva. Las cifras de incautación son bajas en relación al tamaño de la pesca ilegal. Se debe tipificar la pesca ilegal como delito y que no sea sólo infracción.
- vi. Se deben coordinar los zarpes con la Armada (fiscalización al zarpe), para lo cual debería conocer los artes de pesca y recursos autorizados. Hoy día la Armada entrega autorización de zarpe por varios días sin control de recalada, lo que dificulta la fiscalización.
- vii. Se indica que se debe dimensionar en detalle el plan de fiscalización. El Servicio indica que el fuerte de la fiscalización se ha trasladado al transporte.
- viii. Hacen falta campañas de prensa y televisión respecto de la pesca ilegal y la situación del recurso y la pesquería.
- ix. Considerando que el tema de pesca ilegal es de alto impacto para la recuperación de la pesquería, se requieren acciones rápidas en materias de fiscalización sin perjuicio de los plazos del plan. El financiamiento de un plan especial de fiscalización debe ser de urgencia en el presupuesto 2016.
- x. Se solicita que en la próxima reunión de comité asista el Sr. Subsecretario para exponerle la preocupación que el comité tiene respecto de la pesca ilegal y la autoridad comparta puntos de vista respecto de la política y plan de acción a implementar en el corto y mediano plazo para la disminución de la pesca ilegal. Se indica que la próxima reunión no se efectuó sin la presencia del Sr. Subsecretario y el Director de Sernapesca. A esta moción se oponen los representantes de la Subsecretaría y del Sernapesca.
- xi. Se solicita que en las próximas reuniones se expongan los proyectos de Ley INDESPA y el de caletas pesqueras.

- xii. Se detallan los avances de la Comisión de metas y objetivos, aprobándose el trabajo realizado, con lo cual se procederá a elaborar el documento del plan de manejo para su aprobación en la próxima reunión.

#### 4. Acuerdos

1. Se acuerda aprobar el acta anterior con las observaciones atendidas.
2. Se acuerda generar un documento de plan de manejo para revisión y aprobación del comité.
3. Se acuerda recomendar para la veda reproductiva un periodo máximo de 36 horas desde el inicio de la misma para permitir la comercialización de pescado fresco. Se debe tener especial consideración con el procesamiento en planta, en el sentido que las plantas deberán informar materia prima y procesamiento, respaldado por los DI y DA según corresponda.
4. Se acuerda promover acciones para combatir la pesca ilegal y el urgente reforzamiento del programa de fiscalización.

#### 5. Cierre

La reunión finalizó a las 18:00 hrs.



MAURO URBINA VELIZ  
Presidente

Comité de Manejo Pesquería de Merluza Común

Valparaíso, 30 de julio de 2015

MUV/JFA/jfa.-